

2. Políticas, instituições e cidadania

OC - (22771) - LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD: LA EVOLUCIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD EN PARAGUAY (1997-2017)

Luis González González (Paraguay)¹

1 - Universidad Autónoma de Madrid

Este estudio hace un recorrido a través del contexto de las políticas de igualdad en Paraguay, en relación con la transición democrática, desde su origen en un contexto post dictadura, su desarrollo en la era democrática, y el desarme de las prácticas discriminatorias hacia las mujeres en la última década. Las políticas de igualdad mediante los planes de igualdad de género han tenido un desarrollo característico en Paraguay desde principios de la democracia. Se ha institucionalizado gracias a la creación de organismos de igualdad como la Secretaria de la Mujer, mandado por la nueva Constitución Nacional de 1992 y de alcance en todos los niveles de gobierno, además, han diversificado sus instrumentos incluyendo planes, leyes, nuevos marcos jurídicos y normativos y unidades de género, que han generado unos avances que desde 1997 hasta 2017, y que indicaban cierta consolidación de estas políticas. Sin embargo, desde el 2017 se ha evidenciado con mayor fuerza la influencia de grupos de presión ultraconservadores en el gobierno, logrando que éste cediera generando retrocesos y cuestionando las bases mismas de la igualdad, establecida constitucionalmente.

Palavras-chave : Igualdad de género, Políticas públicas, Planes de igualdad, Institucionalidad, Paraguay